

Líneas del Plan

Innovación y competitividad Acciones de sensibilización y capacitación tecnológica, especialización, formas de organización para hacer frente a la competencia, nuevos canales de venta por Internet y fomento de la actividad empresarial comercial, reduciendo las diferencias entre territorios.	Apoyo financiero Plan de Pago a Proveedores y medidas para facilitar el crédito a los comerciantes a través de la línea ICO, especialmente la línea ICO-Emprendedores 2013, y el Fondo de Ayuda al Comercio Interior que cuenta con una dotación de 30 millones.
Centros Comerciales Abiertos y Mercados Municipales Medidas favorecedoras de los modelos de integración del pequeño comercio: centros comerciales abiertos y Mercados Municipales, con un marco normativo que facilite la colaboración público-privada viable.	Seguridad Mejora de las condiciones de seguridad de los establecimientos y de los productos, en colaboración con la Dirección General de la Policía, y otras medidas normativas a través de la reforma del Código Penal.
Comercio y Turismo Aprovechamiento de las sinergias turismo-comercio en las áreas comerciales urbanas y en los municipios con mayor atracción turística.	Formación y empleo Generación de empleo y formación en el sector, singularmente de los colectivos con dificultades de inserción laboral, y apoyo a los jóvenes y emprendedores.
Promoción Comercial y reactivación de la demanda Actuaciones en áreas comerciales y equipamientos singulares, en colaboración con los empresarios, las CCAA y los Ayuntamientos. También con la promoción del uso de los medios de pago electrónicos para impulsar las ventas.	Internacionalización Promoción de la apertura de establecimientos comerciales y de cadenas y marcas comerciales en el exterior y el apoyo a las principales Ferias comerciales vinculadas a sectores claves en el comercio.
Medidas legislativas (ya adoptadas) <ul style="list-style-type: none">- Liberalización de horarios comerciales y flexibilización del marco jurídico regulador de las promociones de ventas.- Eliminación de trabas para la apertura de pequeños establecimientos comerciales a través de Ley 12/2012, de 26 de diciembre. (Norma en proceso de revisión).- Ley de Garantía de la Unidad de Mercado.	Relevo generacional y emprendedores Esta línea se asienta en el desarrollo de programas y recursos que permitan la transmisión empresarial garantizando la continuidad de empresas comerciales minoristas de éxito por medio de nuevos emprendedores, así como las nuevas medidas legislativas en materia laboral de apoyo al emprendimiento.